COMUNICACION Nº 5348

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE

C O M U N I C A C I O N

El Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz solicita al Departamento Ejecutivo Municipal, que realice las gestiones correspondientes ante el Gobierno de la Provincia de Santa Fe, a los efectos de dotar, al Destacamento Policial Nº 10 de la Unidad Regional I, ubicado en el Barrio Acería de la Ciudad de Santa Fe, de personal policial y movilidad necesaria para realizar las tareas de prevención y vigilancia en el entorno donde está inserto.

SALA DE SESIONES, 24 de mayo de 2.012.-

Presidente: Sr. Leonardo Javier Simoniello
Secretario Legislativo: Sr. Raúl Alfredo Molinas

Expte. CO-0062-00872902-2 (PC).-